

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, EN EL CUAL ÚNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACIÓN QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS FIRMANTES (ARTÍCULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTÍCULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 13 MAR 2019



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN
NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 08 de Marzo del 2019

No.Orden:23/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2239-6777

DATAPRINT DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	ADUISION DE INSUMOS DE COMPUTO	-	-
15	Cada Uno	80209010 - TINTA PARA IMPRESOR MARCA: EPSON (T664420) AMARILLO, ORIGINAL, GARANTIA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION	\$9.73	\$145.95
7	Cada Uno	80202113 - CARTUCHO PARA IMPRESOR MARCA: CANON (PG-210), NEGRO, ORIGINAL, GARANTIA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION	\$15.15	\$106.05
20	Cada Uno	80209007 - TINTA PARA IMPRESOR MRCA: EPSON(T664120), NEGRO, ORIGINAL, GARANTIA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION	\$9.73	\$194.60
15	Cada Uno	80209008 - TINTA PARA IMPRESOR MARCA: EPSON (T664220) CYAN, ORIGINLA, GARANTIA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION	\$9.73	\$145.95
1	Cada Uno	80201023 - CD.R EMPAQUE DE 50 UNIDADES, MARCA: LEADER	\$8.89	\$8.89
10	Cada Uno	80209020 - TINTA PARA IMPRESOR MARCA EPSON (T774120), COLOR NEGRO, ORIGINAL, GARANTIA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION	\$18.85	\$188.50
15	Cada Uno	80209009 - TINTA PARA IMPRESOR MARCA: EPSON (T664320) MAGNETA, ORIGINAL, GARANTIA: 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION	\$9.73	\$145.95
		ADMINISTRADOR DE O/C LICDA. ELSY YANETH ARISTONDO		
-	-	TOTAL.....	-	\$935.89

SON: Novecientos Treinta Y Cinco 89/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: **8 DIAS HABILES.**

* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: **ALMACEN**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
Director



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

DataPrint SA
De todo para su Oficina

REGISTRO No. 177442-5
NIT: 0614-310107-103-8

Firma y Sello del Suministrante